



Jueves, 23 de noviembre de 2023

Salud concede 190.000 euros a las asociaciones de pacientes con enfermedades crónicas

- **Esta línea de ayudas cubrirá 67 programas de con actividades de información, orientación, apoyo o rehabilitación que organizan 57 colectivos**

La Consejería de Salud acaba de conceder 190.000 euros en ayudas destinadas a las asociaciones y fundaciones de pacientes con enfermedades crónicas. El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy la distribución de estos fondos, que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/CqCFLm>.

Esta convocatoria, que se otorga en régimen de concurrencia competitiva, permitirá financiar 67 programas de 57 colectivos. Las subvenciones cubren la organización de actividades de información, orientación, apoyo o rehabilitación de las entidades y fundaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su labor con pacientes y familiares de enfermos crónicos.

La línea de ayudas depende de la Dirección General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria de Salud. “La iniciativa, además de impulsar el desarrollo de estos programas, fomenta un espacio colaborativo en el que la sociedad y el Principado trabajan juntos para mejorar la calidad de las personas con enfermedades crónicas y sus familias”, ha señalado su responsable, Rocío Allande.

El Gobierno de Asturias trabaja para seguir colaborando con la acción solidaria de estas fundaciones y asociaciones y contribuir al desarrollo de sus actividades a través de la financiación de programas destinados a la atención de enfermos crónicos.

